



Comunicación fecha de la elección del directorio
(Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 08 de abril del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 13 de Diciembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ Comité de Vivienda “Inti Warmi” ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 09 de Mayo del año 2025
- Horario : Inicio 16:00 termino 19:00
- Lugar y dirección : AU. Grecia # 1835
Pob. Santouario

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ _____ ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Pamela Barrera Herrera</u>		<u>[Firma]</u>
2	<u>Yohanna Gonzalez</u>		<u>[Firma]</u>
3	<u>Mayareth Saavedra</u>		<u>[Firma]</u>

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: Pamela del Carmen Barrera Herrera
C. Identidad: [Redacted] N° Celular: [Redacted]
Correo Electronico: [Redacted]

[Firma]

Firma

Juntos por Calama

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CALAMA
SECRETARÍA MUNICIPAL
RECEPCIÓN OPEJU
Fecha: 08-04-2025
Hora: 09:30
Funcionario/a: MAR

